

VIERNES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 226

JUNTA VECINAL DE ENTRAMBASMESTAS

CVE-2023-9991 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 1/2022.*

El expediente 1/2022 de modificación presupuestaria de la Junta Vecinal de Entrambasmestas para el ejercicio 2022, de conformidad con el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 35 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación definitiva de dicha modificación del presupuesto al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos de gastos y de ingresos.

El presupuesto de gastos ha sido modificado de la siguiente forma:

Capítulo	Denominación	Aumentos	Disminuciones
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	12.463,36	0,00
3	GASTOS FINANCIEROS	19,15	0,00
	Total	12.482,51	0,00

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

Capítulo	Denominación	Aumentos	Disminuciones
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.482,51	0,00
	Total	12.482,51	0,00

Entrambasmestas, 17 de noviembre de 2023.

La presidenta,

María Amparo Herrero Gutiérrez.

2023/9991

CVE-2023-9991